

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSION

N° .AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
13	34061	14/03/2014
REGIÓN DE TRAMITE : XI REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: Transportes R&H Ltda
 RUT EMPRESA: 76124677-1 N°: 1036
 REGIÓN: XI REGIÓN FONO: 73993450
 COMUNA: COYHAIQUE CIUDAD:
 DOMICILIO: los coigues EMAIL@prconstructora@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VIGAS PUENTE VIVIANA

PESO EN TONELADAS Carga ▶ 15 Tara ▶ 9 PBT ▶ 24

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN

COMUNAS Origen ▶ RIO IBÁÑEZ Destino ▶ LAGO VERDE

LOCALIDADES Origen ▶ PTO IBÁÑEZ Destino ▶ LA JUNTA

RUTA A RECORRER RUTA X-65 (30), RUTA 7 (97), RUTA 240 (36), RUTA X-50 (28) Y RUTA 7 (202)

TOTAL DE K.M : 393 Fecha Aprox. Viaje : 18/03/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 2.5 Carga ▶ 2.2 Total ▶ 2.5

ALTO (mts) Plataforma ▶ 1 Carga ▶ 2 Total ▶ 3

LARGO (mts) Plataforma ▶ 18 Carga ▶ 19.5 Total ▶ 21.5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehículo ▶ ZD1667 SemiRemolque ▶ JK1011 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.5	7		
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	
PESOS X EJES	4	10	10	
N° DE RUEDAS	2	4	4	
DISTANCIAS ENTRE EJES	1.2	1.2	1.2	

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ EN LA REGIÓN DE AYSÉN EL TRANSPORTE CON SOBREDIMENSIÓN DEBE HACERSE CON ESCOLTA POLICIAL.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **18/03/2014** FECHA HASTA ▶ **19/03/2014**

COD_AUTENTIFIC: 732014317-913-2011- 3792-2008-0420780104


 Firma/feje Depto. Pesaje


HUGO FERNÁN GONZÁLEZ MAUREIRA
 © Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile 2014
 Coyhaique Región de Aysén

DEPTO. PESAJE ✓

GOBIERNO DE CHILE
Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión

N° SOLICITUD	INGRESO	REGION DE TRAMITE
34061	14/03/2014	XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : Transportes R&H Ltda
 RUT EMPRESA : 76124677-1 N° : 1036
 REGIÓN : XI REGIÓN FONO : 73993450
 COMUNA : COYHAIQUE CIUDAD :
 DOMICILIO : los coigues EMAIL: @ prconstructora@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : VIGAS PUENTE VIVIANA
 PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 15 Tara ▶ 9 PBT ▶ 24

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS : Origen ▶ RIO IBÁÑEZ Destino ▶ LAGO VERDE
 LOCALIDADES : Origen ▶ PTO IBÁÑEZ Destino ▶ LA JUNTA

RUTA A RECORRER : RUTA X-65 (30), RUTA 7 (97), RUTA 240 (36), RUTA X-50 (28) Y RUTA 7 (202)

TOTAL DE K.M : 393

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 2.5 Carga ▶ 2.2 Total ▶ 2.5
 ALTO (mts) : Plataforma ▶ 1 Carga ▶ 2 Total ▶ 3
 LARGO (mts) : Plataforma ▶ 18 Carga ▶ 19.5 Total ▶ 21.5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehículo ▶ ZD1667 SemiRemolque ▶ Remolque ▶ JK1011

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.5	(D)	7
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)
PESOS X EJES	4	10	10
N° DE RUEDAS	2	4	4
DISTANCIAS ENTRE EJES	4.5	1.2	1.2

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

RESPONSABILIDAD

FIRMA SOLICITANTE	patricio roa
R.U.T	9176977-8

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión